

# Programación General Anual



**Nombre del Centro**

CPM Pablo Sorozábal

**Código del centro**

13004353

**Curso académico**

2024/2025

**Fecha del informe**

27/11/2024

**Versión**

27-11-2024 11:40:55

# Índice

## Introducción

---

### A. Conclusiones del curso anterior

---

Conclusiones

---

### B. Objetivo, Actuación y Planificación

---

Procesos de enseñanza

---

Participación y convivencia

---

Coordinación externa

---

Planes y programas

---

Servicios complementarios

---

Objetivos propios

---

### C. Formación e Innovación

---

Eje formativo

---

Aclaraciones

---

### D. Aspectos organizativos

---

Horarios

---

Actividades

---

Periodos

---

Espacios y tiempos

---

Responsabilidades

---

Calendarios

---

### E. Actividades extracurriculares

---

Relación de actividades extracurriculares

---

### F. Presupuesto anual del centro

---

Estado del presupuesto anual

---

### G. Planificación de la Evaluación Interna

---

Evaluación interna

---



## Introducción

Acta de aprobación de la Programación General Anual por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
19-11-2024	25-11-2024	20:30	TEAMS	Convocada	Ordinaria

## A. Conclusiones del curso anterior

Conclusiones de la memoria anual del curso anterior.

### Conclusiones

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las conclusiones de cada uno de los **objetivos trabajados** en el curso anterior.

- Conclusiones del curso anterior

El presente documento tiene un carácter flexible y abierto, capaz de recoger las variaciones que puedan surgir a lo largo del curso. Con ella nos proponemos desarrollar y potenciar una formación integral del alumnado promoviendo el desarrollo de las capacidades creativas y el espíritu crítico, el fomento de los hábitos del comportamiento y actitudes democrático, la atención psicopedagógica, la relación con el entorno social, económico y cultural y la formación en el respeto y defensa del medio ambiente.

Cabe puntualizar que, para el presente curso, la jornada lectiva ha pasado de 20 a 19 horas, suponiendo un reajuste en nuestra plantilla más que significativo ya que entre otros aspectos, además de prescindir de distintas partes parciales de jornadas, se han tenido que eliminar las clases colectivas en tercer y cuarto curso, con las connotaciones negativas que ello conlleva para nuestro alumnado.

Destacar que la admisión para primero de enseñanzas elementales ha sido de 57 solicitudes lo que suponen proporcionalmente, un aumento respecto al curso pasado basándonos de el índice de natalidad de nuestra ciudad. De las 57 solicitudes se han ocupado 55 vacantes repartidas en las diferentes especialidades que, teniendo en cuenta la reducida oferta en instrumentos como piano o guitarra, es un indicativo muy positivo del interés que se ha generado por la música y en concreto por acceder a nuestro centro.

Se ha seguido apostando por la divulgación musical como factor dinamizador del desarrollo cultural con la organización del ciclo de conciertos en cooperación con el ayuntamiento, la participación con las asociaciones socio-culturales o la divulgación entre escolares. En este sentido, destacar la actividad, fuera del horario regular del profesorado, de la asistencia a los colegios asociados a nuestro centro para la realización de un cuento didáctico con la representación de todos los departamentos, actividad que aun siendo susceptible de ser modificada en su forma, se mantiene como eje fundamental en cuanto a la admisión se refiere.

Precisamente por lo anteriormente expuesto, en este curso escolar, seguiremos profundizando en el concepto de la práctica en grupo como eje socializador, incentivando todo tipo de actividades que nos conduzcan a un desarrollo integral de nuestro alumnado.

Encuentros, intercambios con otros centros educativos, intercambios culturales dentro y fuera de nuestro país, conciertos, audiciones, conferencias, viajes culturales, colaboraciones con diferentes instituciones (AMPA, ayuntamiento de Puertollano, asociaciones, hospital, policía nacional, etc.) entre otras iniciativas van a contribuir a que nuestro centro, en su más amplio sentido, sea una referencia musical, artística y sociocultural.

A nivel de infraestructura, destacamos el anuncio y compromiso del presidente de la comunidad de construir un centro nuevo para albergar el conservatorio, lo cual va a paliar las carencias músico-pedagógicas, logísticas, de agrupamientos y de climatización entre otras.

A continuación, se exponen las propuestas más significativas que el Claustro realizó a través de las memorias departamentales y de las que hago un breve resumen como punto de partida de las conclusiones requeridas:

- Hay una opinión generalizada entre los miembros del claustro de que, durante determinados momentos del curso, ha resultado muy complicado mantener la continuidad del proceso de aprendizaje debido a la sobrecarga de actividades y eventos propuestos tanto desde nuestro centro como de entidades externas. Así mismo, es conveniente diversificar, los días de realización de actividades para que no siempre haya que cambiar la clase a los mismos alumnos
- Sería indispensable la figura de un/a orientador/a.
- En cuanto a la adquisición de instrumentos por parte de las familias, muchas veces son de tan baja calidad que hace muy difícil el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la asistencia del alumnado a los conciertos en general.
- Extraer de la Semana Cultural algunos de los conciertos realizados, pues al tener tantas horas de ensayos el alumnado, no puede asistir a algunas actividades programadas que podrían ser de su interés.
- Fomentar más comunicación entre los docentes de las diferentes asignaturas, y no solo eso, sino una enseñanza más global articulada por temas transversales que nos permitieran trabajar a una. Por ejemplo, interpretar obras de compositores que estén trabajando en historia de la música o interpretar obras de los alumnos de fundamentos de composición.
- Conseguir una mayor implicación de los padres para que mantengan un seguimiento más exhaustivo de sus hijos en cuanto a planificación de las horas de estudio y la colaboración con el profesor.
- Organizar jornadas de abiertas al centro después de los conciertos didácticos con el fin de conocer el centro y favorecer el acceso a las familias que no hayan tenido oportunidad de asistir a los conciertos pedagógicos.

- Realizar audiciones comentadas, contextualizando las obras a interpretar.
- Fomentar la coordinación entre los distintos departamentos con el fin de conseguir una mayor interdisciplinariedad entra las diferentes materias.
- Potenciar la interacción e interrelación entre el departamento de composición y los departamentos instrumentales. El problema reside en que, en algunas situaciones, el alumnado no encuentra una correlación entre los contenidos tratados en las asignaturas tradicionalmente consideradas ¿teóricas¿ con los contenidos tratados en las asignaturas tradicionalmente consideradas ¿prácticas¿.
- Adhesión de los alumnos de Improvisación del Conservatorio en los Conciertos a asignaturas grupales del tamaño propio de Música de Cámara, como Agrupaciones Musicales, Conjuntos, etc¿ para dar esa oportunidad a los alumnos de otras especialidades no incluidas en la Banda o en la Orquesta.
- ¿Hacer una reestructuración del concierto de fin de curso para optimizar su duración.

## B. Objetivo, Actuación y Planificación

Objetivos Generales, Planificación y Actuaciones.

### Procesos de enseñanza

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los procesos de enseñanza y aprendizaje, incluidas las medidas de inclusión educativa y de atención a la diversidad.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1: Mantener actualizados los diversos documentos orgánicos del centro				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Supervisión de las Programaciones Didácticas adaptadas a la normativa vigente	primer trimestre	Profesorado específico. Jefe de dpto y Equipo Directivo.	- normativa vigente - memoria anual del curso anterior	- correspondencia con los parámetros y directrices establecidos por la norma en curso
Revisión y actualización de los planes específicos (Lectura, Bienestar y Convivencia, etc...)	primer trimestre	Responsables y coordinadores	- normativa vigente - memoria anual del curso anterior	- Grado de participación en los proyectos presentados - Grado de resolución de los problemas sobrevenidos
Objetivo 2: Potenciar los canales de comunicación entre el centro y las familias para lograr una mayor participación y colaboración de las familias en el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos que mejore los resultados académicos y la convivencia en el centro.				
Información a las familias sobre la oficialidad de nuestras enseñanzas	primer trimestre	Equipo directivo Claustro	- Recursos digitales	- Resultado de los cuestionarios de la

y la importancias de la utilización de los recursos digitales oficiales puestos a nuestras disposición.			- Reunión inicial	evaluación interna a tal efecto
<b>Objetivo 3: Informar a las familias sobre objetivos mínimos y criterios de evaluación, promoción y asignaturas pendientes de otros cursos.</b>				
Reunión con las familias para notificar de manera detallada todos los parámetros asociados al proceso de enseñanza-aprendizaje.	-Inicio de curso	- tutores - responsables de las asignaturas pendientes	- programaciones didácticas - reunión con las familias	- grado de consecución de los objetivos establecidos - superación de las asignaturas pendientes
<b>Objetivo 4: Asesorar en la organización, puesta en marcha, seguimiento y evaluación de las medidas de atención a la diversidad.</b>				
Adaptación a los diferentes ritmos de aprendizaje	-todo el curso	- Equipos directivo - Claustro	reuniones con las familias - reuniones de los equipos docentes	- consecución de objetivos - estadística alumnado que supera las distintas asignaturas.

## Participación y convivencia

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la participación y la convivencia.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo 1: Ampliar la participación del alumnado y las familias en las actividades que se desarrollan en el centro</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Reuniones periódicas entre el Equipo Directivo y la AMPA	Trimestral	Equipo directivo Junta directiva de la AMPA	- reuniones periódicas de ambos colectivos	- grado de influencia y participación del AMPA en la vida del centro
Fomento de la participación del AMPA en las tareas y actividades del centro.	Todo el curso	Equipo Directivo Equipo Docente Junta directiva de la AMPA	- reuniones con las familias - material destacando la importancia de la participación familiar en el centro.	- grado de participación de las familias en los proyectos presentados
Integración de la Junta de delegados en la vida del centro a través de reuniones periódicas con el Equipo Directivo para tratar asuntos de interés general	Todo el curso	Equipo Directivo Junta de delegados	- reuniones periódicas con la junta de delegados	- Grado de participación del alumnado en las actividades y proyectos propuestos.
<b>Objetivo 2: Mejorar la convivencia en el centro</b>				
Desarrollo de las actividades recogidas en el Plan de Igualdad y Convivencia con especial atención a los días en los que se conmemoren aspectos de especial relevancia para la convivencia.	Todo el curso	Equipo Directivo Claustro Coordinadora de bienestar y protección	Reuniones de realización del Plan en cuestión Recomendaciones de elaboración aportados por la administración	Comprobación de que el plan que nos ocupa cumple con las directrices normativas y da cabida a las intenciones pretendidas con su elaboración
Fomento de la coordinación como medio para la mejora educativa. Se pretende llevar a cabo una mayor	Todo el curso	Todos los miembros de la comunidad	Reuniones periódicas. Distintos documentos organizativos y	Actas de las CCP y los distintos Departamentos.

coordinación a través de los distintos Departamentos Didácticos, pues sólo es posible avanzar teniendo unos objetivos comunes en todas las asignaturas.		educativa, sobre todo los que pertenecen a la CCP.	programaciones didácticas.	Memoria final de curso.
Mantenimiento y actualización de la página web del centro con toda la información útil para Mantener informada a la Comunidad Educativa, incluyendo en ella los documentos programáticos del centro, sobre todo el Proyecto educativo de centro (PEC), documento que rige toda la vida del centro y que incluye las NOCF, el Plan de lectura o el Plan de convivencia e igualdad	Todo el curso	Equipo Directivo Coordinador de transformación digital	Medios digitales e informáticos Documentos elaborados y actualizados según normativa.	Número de visitas y estadística de descarga y/o consulta

## Coordinación externa

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para la coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo 1: Colaborar con el Ayuntamiento de la localidad y, más concretamente, con la concejalía de Cultura y Educación en cuantas actividades se planifiquen y que sean de interés para nuestros alumnos y familias				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Colaboración con el Ayuntamiento ofreciendo una programación cultural a la ciudad mediante, entre otros numerosos proyectos, la continuidad del ciclo de conciertos que cumple su tercera edición	Todo el curso	Representantes del Ayuntamiento. Coordinadora de promoción artística y actividades extracurriculares. Claustro de Profesores. Comisión de Coordinación Pedagógica.	Reuniones con el ayuntamiento y sus representantes Espacios apropiados cedidos por el Ayuntamiento para la realización de los conciertos.	Recoger datos sobre la asistencia a las actividades que se lleven a cabo y sobre la repercusión en el centro.
Participación en el Consejo Municipal de Educación para coordinar las actividades	Todo el curso	Representante de nuestras enseñanzas en el consejo municipal	Espacio para las reuniones	Grado de consecución de las propuestas expuestas
Objetivo 2: Colaborar con los Planes y actividades que se proponen desde el Ayuntamiento, el hospital, asociaciones y/o colectivos que favorezcan la esencia artística y educación en valores.				
Fomento de la participación en los distintos proyectos presentados a conservatorio	Todo el curso	El equipo directivo. El coordinador de Promoción Artística y Actividades Extracurriculares. Claustro de profesores	Reuniones con los responsables de las diferentes instituciones. Escenarios y condiciones aptas para la realización de las participaciones	Número de colaboraciones Valoración del impacto social mediante cuestionarios a los colectivos implicados.
Objetivo 3: Colaborar con los centros educativos de la ciudad y comarca				

Realización del proyecto de "cuerpos sonoros"	Todo el curso	Equipos directivos Claustro de profesores	Reuniones entre equipos docentes Auditorio Municipal	Resultado en el concierto final conclusiones del proyecto de innovación asociado
Difusión entre los escolares las enseñanzas de música.	Segundo/ tercer trimestre	El equipo directivo. El coordinador de Promoción Artística y Actividades Extracurriculares. Claustro	Reuniones con las instituciones, grupos, conjuntos o formaciones participantes	Grado de participación en la actividad y valoración del impacto sociocultural.

## Planes y programas

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los planes y programas que se desarrollen en el centro.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo 1: Desarrollar Programas de ámbito europeo para conocer el desarrollo pedagógico de otros países</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Desarrollo del Proyecto Erasmus +. Movilidad para personal. Modalidad C	Todo el curso	Coordinador Erasmus+ Equipo Directivo	Instrucciones de Baremación Estructura de propuestas	Desarrollo de la actividad. Número de propuestas
<b>Objetivo 2: Realizar cursos, jornadas o masterclass de formación específicas por especialidad o familias instrumentales.</b>				
Fomento de organización de jornadas específicas de formación	Todo el curso	El equipo directivo. El coordinador de Promoción Artística y Actividades Extracurriculares. Claustro de profesores.	Aulas o espacios amplios de realización según el caso	Participación del alumnado e influencia a corto y medio plazo en su evolución técnico-musical.
<b>Objetivo 3: Desarrollar los distintos planes del centro</b>				
Desarrollo de las actividades contempladas en el Plan de lectura, Plan de formación, Plan digital de centro y Plan de Igualdad y Convivencia	Todo el curso	Equipo directivo Responsables del Plan de lectura, Plan de formación, Plan digital de centro y Plan de Igualdad y Convivencia, equipo docente y resto de la Comunidad Educativa	Espacios del centro y externos	Grado de consecución de las propuestas ofrecidas Participación de los distintos sectores

## Servicios complementarios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones para los servicios complementarios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

<b>Objetivo:</b>				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación

--	--	--	--	--

## Objetivos propios

El centro debe indicar los objetivos y las actuaciones propios.

- Objetivos y actuaciones que se han implementado.

Objetivo1: Consolidar el impacto del centro en el resultado académico y de admisión de nuestro alumnado				
Actuaciones	Calendario	Responsable	Recursos	Evaluación
Fomentar la importancia de una calidad educativa y la inclusión en la vida músico-cultural en el contexto del centro.	Todo el curso	Equipo Directivo CCP Claustro de profesores	Presentación de actividades y proyectos	Alumnado titulado Admisión

## C. Formación e Innovación

Líneas prioritarias para la Formación y la Innovación.

### Eje formativo

El centro debe indicar por cada eje formativo seleccionado en el proyecto educativo, qué opciones incluye.

- Acción educativa
  - Convivencia y valores democráticos
  - Desarrollo integral y bienestar del alumnado
  - Orientación y tutoría
- Competencias clave
 

**Campo NO obligatorio por registrar**
- Compromiso profesional
  - Compromiso con la mejora y calidad educativas
  - Investigación educativa
  - Participación en el centro

- Comunicación y liderazgo
  - Comunicación
  - Liderazgo
- Enseñanza - aprendizaje
  - Evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Práctica y gestión del proceso de enseñanza-aprendizaje
  - Programación del proceso de enseñanza-aprendizaje
- Formación profesional
  - Campo NO obligatorio por registrar
- Programas CLM
  - Bienestar emocional
  - Educación inclusiva
  - Éxito educativo y prevención del abandono escolar
  - Proyectos de innovación educativa
  - Proyectos escolares saludables
  - Respuesta educativa del alumnado con altas capacidades
- Transformación digital
  - Competencia digital docente
  - EducamosCLM
- Particularidades del centro

Durante el curso 24-25, se llevará a cabo la segunda y tercera fase del proyecto de innovación que se está realizando junto al CPD José Guerrero de Puertollano.

Se incidirá en los conciertos didácticos, tanto con la visita a los colegios como con la realización de un artista invitado, en concreto, Quiquemago junto con un grupo instrumental formado por profesores del centro.

En cuanto a seminarios y grupos de trabajo, las líneas principales serán el trabajo de la Inteligencia Emocional aplicada, la Iniciación a la técnica de dirección, segunda edición y en coro de profesores como canal artístico y dinamizador del claustro del centro.

## Aclaraciones

El centro puede establecer indicaciones o correcciones que crea oportunas.

- Aclaraciones

Campo NO obligatorio por registrar

## D. Aspectos organizativos

Concreción anual de los aspectos organizativos.

### Horarios

En este apartado se muestra el horario general del centro. Además, el centro debe de indicar las particularidades horarias del centro (horario de meses junio y septiembre, actividades extraescolares...).

- Horario general del centro

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1ªM	9:00	10:00	60
2ªM	10:00	11:00	60
3ªM	11:00	12:00	60
4ªM	12:00	13:00	60
5ªM	13:00	14:00	60
1ªT	15:30	16:30	60
2ªT	16:30	17:30	60
3ªT	17:30	18:30	60
4ªT	18:30	19:30	60
5ªT	19:30	20:30	60
6ªT	20:30	21:30	60

- Particularidades del centro

El horario lectivo del conservatorio será de 9 h. a 21:30 h. de lunes a viernes.

Desde el centro se garantizará la compatibilidad de los horarios del alumnado para que puedan simultanear nuestras enseñanzas con las de régimen general. Por esto, de manera general, el

horario lectivo será durante la tarde, en la franja horaria que comprende desde las 15:30 h. a las 21:30 h. Con carácter excepcional se podrá dar clase en horario de mañana siempre que se trate de alumnado que pueda asistir en esta franja horaria.

También se tendrá en especial atención siempre que exista la posibilidad de coordinar el horario del alumnado que esté en el Conservatorio de Danza de Puertollano para que puedan compatibilizar ambas enseñanzas.

- Horario de atención a padres

No existen datos.

## Actividades

En este apartado se muestran los servicios complementarios.

- Servicios complementarios

No existen datos.

## Periodos

En este apartado el centro debe especificar puntos generales sobre el periodo de adaptación (solo para aquellos centros que impartan enseñanzas de educación infantil).

- Periodo de adaptación

Nuestro centro, por su características, no requiere del periodo referido en el título.

## Espacios y tiempos

El centro debe indicar los criterios para la distribución de los espacios y tiempos.

- Distribución de espacios y tiempos singulares o específicos

# Criterios para la elección de cursos y grupos

La elección de grupos y cursos para cada curso escolar se realizará en el mes de septiembre dentro de cada departamento. Con carácter general, se atiende a la continuidad del alumnado con cada profesor/a y en cada grupo.

# Horario de los alumnos y criterios pedagógicos para su elaboración

Los horarios de las siguientes asignaturas grupales serán realizados por jefatura de estudios: Lenguaje musical, Coro, Armonía, Historia de la música, Análisis, Fundamentos de composición, Informática, Didáctica, Orquesta, Agrupaciones de Cuerda Frotada, Banda, Agrupaciones de Viento-Madera/Viento-Metal/Percusión e idiomas. Posteriormente, y atendiendo al agrupamiento referido, se confeccionan los horarios de Música de Cámara (Jefe de departamento) y de Improvisación (Profesor responsable).

Una vez publicados estos horarios, el profesorado de las especialidades instrumentales confeccionarán los horarios del resto de clases colectivas y se publicarán antes de la toma de horarios por parte del alumnado.

La asignación de horarios se hará empezando por el alumnado de Enseñanzas Elementales de las especialidades instrumentales. Se continuará con el alumnado de Enseñanzas Profesionales de las especialidades instrumentales y Canto, y se concluirá con las asignaturas de Repertorio acompañado y Piano Complementario.

Esta asignación de horarios se hará de menor a mayor curso. Dentro de un mismo curso se priorizará el alumnado de menor edad. Se tendrá en cuenta que los/las alumnos/as menores de 12 años no tengan horario más tarde de las 20:30 horas. Se intentará, en la medida de lo posible, que el alumnado de 1º y 2º de Enseñanzas Elementales tengan la jornada lectiva en dos días. Así también se intentará facilitar que el alumnado que se desplace de otras localidades venga el menor número de días posible al conservatorio. Para este último punto se tendrá en cuenta que la distancia al centro suponga un desplazamiento superior a 30 minutos.

## Criterios para la elección de grupos y alumnado en la especialidad de piano.

En la especialidad de Piano, cada profesor/a mantendrá el alumnado de piano al que haya impartido clase el curso anterior, siempre que no haya una solicitud de cambio de profesor debidamente cumplimentada. El alumnado matriculado en años anteriores, que no disponga de tutor/a para el curso escolar, entrará a formar parte de la ¿bolsa¿ de alumnos/as que se pueden solicitar por parte de cada docente, a no ser que hayan solicitado un/a tutor/a junto con el impreso de matrícula. El alumnado de nuevo acceso a Enseñanzas Elementales y Enseñanzas Profesionales, que no hayan estado matriculados anteriormente en el centro, pasará a formar parte de la bolsa de alumnos/as elegibles por cada docente.

Se realizará una ronda de elección de las especialidades de repertorio en la que cada profesor/a puede elegir una especialidad en cada turno. Se realizarán tantas rondas de elección como sean necesarias para elegir todas las especialidades. A cada especialidad de repertorio se le otorgará una carga horaria para la realización de la función de pianista acompañante proporcional al número de alumnos/as que tenga cada especialidad.

Se realizará otra ronda para la elección de los/as alumnos/as de piano, en la que cada profesor podrá elegir un/a alumno/a, realizando tantas rondas como sean necesarias para repartir la totalidad del alumnado.

A continuación, se realizará otra ronda en la que se podrá elegir un grupo entre: una colectiva, un grupo de Agrupaciones instrumentales, un grupo de conjunto o un grupo de Acompañamiento, realizando las rondas necesarias para repartir la totalidad del alumnado.

Para terminar, se realizará la última ronda con el alumnado de Piano complementario. Cada profesor/a elegirá en una sola ronda tantos alumnos necesite para completar su horario.

El orden de elección será el siguiente:

1º) Funcionarios/as de carrera con destino definitivo en el centro con el siguiente orden

- Antigüedad en el cuerpo
- Antigüedad en el centro
- Si persistiera la coincidencia, se atenderá al último criterio de desempate fijado en la convocatoria de concurso de traslados del Ministerio de Educación y Ciencia, publicada en la fecha más próxima al acto de elección de horario.

2º) Funcionarios/as de carrera sin destino definitivo en el centro (con el mismo orden de preferencia señalado en el punto anterior).

3º) Funcionarios/as en prácticas siguiendo el orden de la nota de oposición.

4º) Funcionarios/as interinos con el siguiente orden:

- Orden en la correspondiente bolsa de trabajo.

## Responsabilidades

En este apartado se muestra la relación de docentes que forman parte del Claustro del profesorado, de la Comisión de Coordinación Pedagógica, además de las personas que ejercen la tutoría de cada unidad o grupo.

- Claustro del profesorado

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Abarzuza Fontellas, Isabel Ángeles	0594 - INSTRUMENTOS DE PUA	null	null
Alcaide Mejía, Esther Teresa	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	J.DEPARTA	null
Arenes Bonafé, Ernesto José	0594 - OBOE	J.DEPARTA	null
Arjona Puerto, Irene	0594 - PIANO	J.ESTUDIOS	null
Calvo Herrero, Juan	0594 - PIANO	null	null

Candelas López-Villalta, Alfonso	0594 - PIANO	null	null
Cartas Galán, Raúl	0594 - TROMBÓN	J.DEPARTA	null
Castillo Cledera, María	0594 - CLARINETE	null	null
Criado Rodríguez, Diego	0594 - PERCUSIÓN	null	null
Domínguez Mota, Elena	0594 - PIANO	J.EST.ADJ	null
Dudley Lorente, Laura Alicia	0594 - FLAUTA TRAVESERA	null	null
Escribano Lucas-Torres, Fernando	0594 - TUBA	null	null
Fernández Mateos, Elena	0594 - VIOLA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Fernández Rodríguez, David	0594 - TROMPETA	null	null
Fuentes Alhambra, José Antonio	0594 - SAXOFÓN	J.DEPARTA	null
Gijón Camino, Ana	0594 - HISTORIA DE LA MUSICA	null	null
Gil Carrillo, Fabio	0594 - CONTRABAJO	null	null
Gómez Delgado, Efraín	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Gómez-Limón Ortiz, Alicia	0594 - VIOLÍN	null	null
Gómez-Limón Ortiz, María Ángeles	0594 - CLARINETE	null	null
Henríquez Laurent, Andrea Paola	0594 - VIOLONCELLO	null	null
Herreros Ruiz-Valdepeñas, Miguel	0594 - GUITARRA	null	null
Iris Morales, José Vicente	0594 - PERCUSIÓN	null	null
López Román, Ruth María	0594 - CLAVE	J.DEPARTA	null
López Romero Fernández, Isabel María	0594 - PIANO	null	Osuna López, Leticia
Mateo Antunes, Montserrat	0594 - LENGUAJE MUSICAL	null	null
Mateos Jiménez, José	0594 - PIANO	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Medina Ros, María Susana	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.DEPARTA	null
Muñoz Gil, Álvaro	0594 - GUITARRA	null	null
Osuna López, Leticia	0594 - PIANO	null	null
Palmero Sierra, Ana Lorena	0594 - PIANO	null	null
Pérez López, Rafael Óscar	0594 - VIOLA	null	null
Prieto Rivas, Eloísa	0594 - GUITARRA FLAMENCA	null	null
Ramírez Berdión, María Nieves	0594 - CANTO	null	null
Ramírez López Villalta, Rafael	0594 - TROMPETA	DIRECTOR	null
Rosa González, Jesús de la	0594 - FAGOT	null	null
Ruedas Mora, Rocío	0594 - PIANO	null	null
Ruiz Paredes, Cristina	0594 - PIANO	null	null
Salinas González, Elena	0594 - PIANO	C.PREV.	null
Sánchez Martín, Jesús	0594 - FLAUTA TRAVESERA	null	null
Sánchez Munoz, José Luis	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	J.DEPARTA	null
Santacecilia Oller, Enrique David	0594 - VIOLÍN	null	null
Serrano Serrano, Antonio	0594 - GUITARRA	SECRETARIO	null
Villanueva García, José Ramón	0594 - SAXOFÓN	null	null
Violero Manzaneque, José Francisco	0594 - TROMPA	null	null
Zamora Buitrago, María del Mar	0594 - PIANO	null	null

- Comisión de Coordinación Pedagógica

Nombre	Puesto	Cargo	Sustituto
Alcaide Mejía, Esther Teresa	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	J.DEPARTA	null
Arenes Bonafé, Ernesto José	0594 - OBOE	J.DEPARTA	null
Arjona Puerto, Irene	0594 - PIANO	J.ESTUDIOS	null
Cartas Galán, Raúl	0594 - TROMBÓN	J.DEPARTA	null

Domínguez Mota, Elena	0594 - PIANO	J.EST.ADJ	null
Fernández Mateos, Elena	0594 - VIOLA	COR B.PRO - J.DEPARTA	null
Fuentes Alhambra, José Antonio	0594 - SAXOFÓN	J.DEPARTA	null
López Román, Ruth María	0594 - CLAVE	J.DEPARTA	null
Mateos Jiménez, José	0594 - PIANO	COR.FT.DIG - J.DEPARTA	null
Medina Ros, María Susana	0594 - LENGUAJE MUSICAL	J.DEPARTA	null
Ramírez López Villalta, Rafael	0594 - TROMPETA	DIRECTOR	null
Sánchez Munoz, José Luis	0594 - FUNDAMENTOS DE COMPOSICION	J.DEPARTA	null
Serrano Serrano, Antonio	0594 - GUITARRA	SECRETARIO	null

- La persona que ejerce la tutoría

Grupo	Tutor
CLAR M ANG	Gómez-Limón Ortiz, María Ángeles
CLAR MCAST	Castillo Cledera, María
CLAV	López Román, Ruth María
CONTR	Gil Carrillo, Fabio
FLT JESÚS	Sánchez Martín, Jesús
GUIT ALVA	Muñoz Gil, Álvaro
GUIT.FLAM	Prieto Rivas, Eloísa
GUIT ANTO	Serrano Serrano, Antonio
INST.PUA	Abarzuza Fontellas, Isabel Ángeles
GUIT MIGUE	Herreros Ruiz-Valdepeñas, Miguel
OBOE	Arenes Bonafé, Ernesto José
PERC JVIC	Iris Morales, José Vicente
PERC DIEGO	Criado Rodríguez, Diego
PIA ELENA	Salinas González, Elena
PIA IRENEA	Arjona Puerto, Irene
SAX JOSE A	Fuentes Alhambra, José Antonio
TROMB	Cartas Galán, Raúl
PIA EDOM	Domínguez Mota, Elena
SAX_JRVILL	Villanueva García, José Ramón
PIA JUANC	Calvo Herrero, Juan
TROMPA	Violero Manzanque, José Francisco
PIA ALFONS	Candelas López-Villalta, Alfonso
TRPT RAFA	Ramírez López Villalta, Rafael
TRPT DAVID	Fernández Rodríguez, David
VIOLA ELEN	Fernández Mateos, Elena
PIA ISABEL	López Romero Fernández, Isabel María
PIA JOSE	Mateos Jiménez, José
VIOLA_RAFA	Pérez López, Rafael Óscar
VLIN ENRIQ	Santacecilia Oller, Enrique David
VLIN ALICI	Gómez-Limón Ortiz, Alicia
VIOLONC	Henríquez Laurent, Andrea Paola
PIA CRISTI	Ruiz Paredes, Cristina
CANTO	Ramírez Berdión, María Nieves
FLT LAURAA	Dudley Lorente, Laura Alicia

## Calendarios

El centro debe indicar el horario de cada uno de los órganos y responsabilidades del centro. En la siguiente tabla, se muestra un ejemplo que se podrá modificar según lo establecido en cada centro.

- Órganos y responsabilidades

Órganos de gobierno	E. Directivo	Semanal, según horario
	Claustro	Trimestral, según convocatoria más inicio y fin de curso, más aquellos que sean necesarios para el correcto funcionamiento del centro.
	C. Escolar	Trimestral, según convocatoria más aquellos que sean necesarios para el correcto funcionamiento del centro.
Órganos de coordinación docente (según tipo de centro)	CCP	Mensual, según horario y según necesidades
	Departamentos didácticos	Mensual, según horario y según necesidades
	Tutoría	Semanal, según horario
	Junta de profesores de grupo	-
Órganos de participación	Junta de Delegados del alumnado	Inicio de curso, trimestral y según necesidades
	AMPA	Previsión Trimestral
	AA	-
Responsables de funciones específicas	Formación	Semanal según horario y planificación
	Actividades complementarias y Extracurriculares	Mensual, según horario y según necesidades
	Biblioteca	según necesidades atendiendo a los proyectos presentados
	Proyecto Escolar Saludable	-
	Convivencia	según necesidades atendiendo a los proyectos presentados
	Coordinación lingüística	-
	Riesgos Laborales	Primer trimestre y según necesidades
	Igualdad	según necesidades atendiendo a los proyectos presentados

## E. Actividades extracurriculares

Programa anual de actividades extracurriculares.

### Relación de actividades extracurriculares

El centro debe indicar la relación de actividades extracurriculares rellenando la tabla siguiente o incluir una tabla propia.

- Actividades extracurriculares propuestas

Reflejamos a continuación las actividades, audiciones y conciertos programados para el presente curso.

## CUADRANTE AUDICIONES Y CONCIERTOS CURSO 2024/2025

### · OCTUBRE

30	17:00	Audición dep. de piano
30	19:30	Audición dep. de piano

### · NOVIEMBRE

DÍA	HORA	ESPECIALIDAD - PROFESOR/A
4	17:00	Audición dep. de piano
4	19:30	Audición dep. de piano
5	16:30	Audición de viola (Elena)
5	19:30	Audición de violín (Enrique)
7	19:30	Audición dep. de piano
8	17:30	Audición de instrumentos de púa y guitarra (agrupación de EE.EE)
25	19:00	Audición de instrumentos de púa y guitarra (agrupación de EE.PP)
28	Toda la tarde	Audición profesorado de guitarra
29	17:30	Audición de contrabajo (Fabio)
29	Segundo turno	Audición de viola (Rafael Óscar)

### · DICIEMBRE

DÍA	HORA	ESPECIALIDAD - PROFESOR/A
3	Primer turno	Audición de trompa (Chefran)
4	19:30	Audición de violonchelo (Andrea)
5	Primer turno	Audición de violín (Alicia)
5	Segundo turno	Audición de flauta travesera (Jesús)
9	19:00	Audición de flauta travesera y clarinete (Laura y María)
10	16:30	Audición de fagot (Jesús)
12	Primer turno	Audición de clarinete (M <sup>a</sup> Ángeles)
12	Segundo turno	Audición de tuba (Fernando)
13	16:30	Audición de percusión.

### · ENERO

20	Toda la tarde	Audición de saxofón (José Antonio)
21	19:30	Audición de violín (Enrique)
22	16:30	Audición de piano complementario
22	19:30	Audición de piano complementario
23	16:30	Audición de piano complementario
27	Primer turno	Audición de trombón (Raúl)

29	Primer turno	Audición profesorado de trompeta
----	--------------	----------------------------------

## FEBRERO

3	Primer turno	Audición de música de cámara
4	19:00	Audición de música de cámara (museo)
6	Toda la tarde	Audición profesorado de guitarra
7	17:00	Audición dep. de piano
7	19:30	Audición dep. de piano
10	17:00	Audición dep. de piano
10	19:30	Audición dep. de piano
11	17:30	Audición de viola (Elena)
11	19:30	Audición de violonchelo (Andrea)
12	17:00	Audición de piano
12	Segundo turno	Audición de guitarra flamenca (Eloísa)
13	16:30	Audición de oboe (Ernesto)
13	19:00	Audición de flauta travesera en el museo (Jesús)
13	19:00	Audición de las agrupaciones de instrumentos de púa y guitarra de EE.PP
14	17:30	Audición de las agrupaciones de instrumentos de púa y guitarra de EE.EE

## MARZO

6	17:00	Audición de contrabajo (Fabio)
11	Primer turno	Audición de trompa (Chefran)
12	Primer turno	Audición de tuba (Fernando)
14	17:00	Audición de viola (Rafael Óscar)
17	19:00	Audición de flauta travesera (Laura)

## ABRIL

9	Toda la tarde	Audición de saxofón (José Antonio)
10	Primer turno	Audición de clarinete (M <sup>a</sup> Ángeles)
10	19:30	Audición de oboe (Ernesto)
22	19:30	Audición de música de cámara en el museo
24	Toda la tarde	Audición profesorado de guitarra
24	Segundo turno	Audición de flauta travesera en el museo (Jesús)
28	16:30	Audición de piano complementario
28	19:30	Audición de piano complementario
29	16:30	Audición de piano complementario
29	19:30	Audición de violín (Enrique)
30	Primer turno	Audición profesorado de trompeta
30	19:30	Audición de violonchelo (Andrea)

## MAYO

5	Primer turno	Audición de música de cámara
6	15:30	Audición de clarinete (M <sup>a</sup> Ángeles)
6	Segundo turno	Audición de trompa (Chefran)
7	Segundo turno	Audición de guitarra flamenca (Eloísa)
9	17:00	Audición dep. de piano
9	19:30	Audición dep. de piano
12	Primer turno	Audición de violín (Alicia)
12	Segundo turno	Audición de trombón (Raúl)
13	16:30	Audición de viola (Elena)
15	17:00	Audición dep. de piano
15	19:30	Audición dep. de piano
26	17:30	Audición dep. de piano
26	19:00	Audición de flauta travesera (Laura)
27	19:00	Audición de canto (Nieves)
29	Primer turno	Audición de tuba (Fernando)
30	17:30	Audición de contrabajo (Fabio)
30	Segundo turno	Audición de viola (Rafael Óscar)

## CONCIERTOS.

### · NOVIEMBRE.

- o 20 de noviembre. Concierto de los ganadores del Concurso de Jóvenes Intérpretes 2023-2024.
- o 21 de noviembre. Concierto del coro de profesores y alumnos de canto. Parroquia ¿San Antonio de Padua¿.

### · DICIEMBRE.

- o 10 de diciembre. Concierto de la banda de enseñanzas profesionales. Auditorio municipal.
- o 14 de diciembre. Concierto de la orquesta de enseñanzas profesionales. Iglesia del Carmen, Almodóvar del Campo.
- o 14 de diciembre. Concierto de la orquesta de enseñanzas profesionales. Iglesia de Santa María la Mayor, Argamasilla de Calatrava.
- o 16 de diciembre. Navibrass and drums. Concha de la música.
- o 17 de diciembre. Cuerdas al aire. Concha de la música y plaza Villareal.
- o 18 de diciembre. Concierto extraordinario de Navidad. Auditorio municipal.
- o 19 de diciembre. Concierto de la orquesta de enseñanzas profesionales. Parroquia de ¿San

Juan Bautista¿, Puertollano.

- FEBRERO.
  - o 25 de febrero. Concierto de departamento. Museo municipal.
  - o 26 de febrero. Concierto de departamento. Museo municipal.
  - o 27 de febrero. Concierto extraordinario del segundo trimestre. Auditorio municipal.
- MARZO.
  - o 7 de marzo. Cuerpos sonoros.
  - o 13 de marzo. Concierto de departamento. Museo municipal.
  - o 19 de marzo. Concierto de departamento.
  - o 25 de marzo. Concierto de departamento. Museo municipal.
- MAYO.
  - o 8 de mayo. Concierto didáctico. Auditorio municipal.
  - o 14 de mayo. Concierto - graduación de los sextos. Auditorio municipal.
  - o 19 de mayo. Concierto de las agrupaciones de instrumentos de púa y guitarra. Auditorio municipal.

PROPUESTAS DEPARTAMENTOS PGA 2024 ¿ 2025

- DEPARTAMENTO VIENTO METAL Y PERCUSIÓN:
  - o Curso de trombón (ya realizado en octubre)
  - o Curso/Jornadas de trompa
  - o Curso/Jornadas de trompeta
  - o Posible excursión al ver el concierto de Spanish Brass el 10 de Noviembre en Campo de Criptana
  - o NaviBrass (con posible colaboración del departamento de Lenguaje Musical)
  - o Jornadas/Intercambio de Viento Metal y Percusión

o Posible (por confirmar) concierto de departamento (en orden de preferencia 26 febrero, 25 de febrero, 25 de marzo).

· DEPARTAMENTO DE LENGUAJE MUSICAL Y CANTO:

Por parte de Lenguaje Musical:

- o Actividad: Scape room.
- o Actividad "Grabamos un video clip" .
- o Asistencia a Multicines Ortega a ver la película, "Divertimento".

Por parte de Canto:

- o Excursiones para asistir a una ópera, zarzuela, ballet...a Madrid : Teatro Real , Teatro de la zarzuela...
- o Asistencia a ciclo de ópera en multicines Ortega.

· DEPARTAMENTO DE TECLA:

- o Visita al Conservatorio de Danza por parte del alumnado de Acompañamiento. Fecha por determinar.
- o Concierto del departamento en la Sala B del Auditorio. 19 de marzo.
- o Curso de piano. Segundo o tercer trimestre.
- o Visita a un concierto a Madrid. Fecha: 17 de mayo de 2025 al concierto de GRANDES INTÉRPRETES de Khatia Buniatishvili.
- o Concurso de escucha de música en la Semana Cultural.
- o Ciclo de conciertos. Hay dos propuestas del departamento: Francisco Javier Arrebola Baena y Sandy Lin (piano a cuatro manos); Lorenzo Meseguer (violonchelo) y Mario Mora (piano).

· DEPARTAMENTO DE COMPOSICIÓN:

- o Asistencia a uno o dos conciertos de Música contemporánea en Madrid, al Auditorio Nacional o similar. Las Fechas dependen de las actividades que vayan programando los

ensembles e instituciones, como el Plural Ensemble o la Fundación BBVA. Normalmente envían invitaciones a estas actividades. Esta actividad está dirigida preferentemente al alumnado que cursa 5º y 6º de E.P. actualmente en el centro.

- o Realización de Audiciones de Armonía y Fundamentos de Composición. El objetivo es estrenar y dar a conocer las obras compuestas por el alumnado que cursa ambas asignaturas, y hacerles partícipes de todo el proceso, desde la composición propia de la obra hasta el estreno de la misma, pasando por los ensayos y puesta a punto de la partitura en cuestión. El lugar de las audiciones sería en el salón de actos del centro. Será necesaria la participación de alumnado y profesorado del centro.

- o Encuentro/curso con un compositor actual dirigido al profesorado y alumnado del centro. Las fechas están por determinar, aunque se podría enmarcar dentro de la semana cultural o similar. En cualquier caso, dependerían de la disponibilidad del compositor invitado.

- o Realización de un Grupo de Trabajo sobre música contemporánea. El objetivo es integrar de un modo más exhaustivo la música contemporánea y la música moderna en nuestro centro. La propuesta incluye la realización de un concierto como cierre de la actividad.

- o Realización de un viaje de carácter cultural-musical a París, incluyendo la actuación de la Banda Profesional del conservatorio en el desfile del parque Disneyland París.

- DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE CÁMARA Y AGRUPACIONES:

- o D. Raúl Cartas Galán, profesor de trombón y de la agrupación musical de viento y percusión en Enseñanzas Elementales de Música propone la organización de un Encuentro de Agrupaciones Musicales con el Conservatorio Profesional de Música ¿Marcos Redondo¿ de Ciudad Real. Las fechas y horarios están por definir, D. Raúl Cartas Galán se encargará de la organización y contacto con los profesores de agrupaciones del conservatorio de Ciudad Real.

- o Desde las asignaturas de banda y orquesta, se propone realizar un concierto benéfico conjunto en Cazorla preferentemente en los meses de abril o mayo.

- o Invitación de un compositor o director de renombre nacional para la realización de jornada de trabajo con el alumnado y/o concierto de clausura de las jornadas mencionadas.

- o Participación en el Encuentro Regional de Orquestas de Enseñanzas Profesionales que se celebrará en Guadalajara, presumiblemente, en el mes de abril.

- o Concierto de la banda y la orquesta con los ganadores del concurso de solistas del curso 23-24 en torno al mes de mayo.

- o Concierto de ensemble de metales con la participación de instrumentistas asociados de las dos bandas de Puertollano y el alumnado del conservatorio.

· DEPARTAMENTO DE CUERDA:

o **Actividad:** Acompañamiento Flamenco.

**Objetivos:**

¿ Iniciar un itinerario de colaboraciones con el CPD ¿José Granero¿ de Puertollano en la búsqueda de sinergias pedagógicas y prácticas que beneficien al alumnado de ambos centros.

¿ Fomentar futuras propuestas escénicas o formaciones de artistas de la zona local.

¿ Enriquecer la formación del alumnado del CPM ¿Pablo Sorozábal¿ de Puertollano, diversificando el ambiente musical en el aula con la participación de distintas bailaoras.

¿ Potenciar y completar la formación del alumnado de Guitarra Flamenca del CPM ¿Pablo Sorozábal¿, mediante la práctica del acompañamiento al baile como elemento constitutivo e indispensable de la especialidad de Guitarra Flamenca.

¿ Valorar y conocer la figura del guitarrista flamenco en los centros educativos de música y danza?.

Esta actividad va dirigida al alumnado de enseñanzas profesionales de ambos centros, para ser desarrollada de forma regular en el CPD ¿José Granero¿ de Puertollano durante una hora y media de duración, tres sesiones al trimestre en coordinación con el departamento de Danza Española en las clases de flamenco. Además, cada quincena, contaremos en nuestro centro con la participación de una bailaora de la zona, y semanalmente con una profesora del CPD, ¿José Granero¿, quienes participarán de forma desinteresada.

Todo ello, tanto el número de sesiones previstas en el CPD ¿José Granero¿, como la participación de la bailaora de la zona y de la profesora del CPD ¿José Granero¿, están sujetos a posibles cambios.

o **Realización de un curso de viola.**

El Profesor de Viola Rafael Óscar Pérez López manifiesta la petición de realizar en la segunda evaluación de este curso 2024-2025 un curso de viola que iría dirigido a los alumnos de Enseñanzas Elementales y Profesionales de dicha especialidad.

Este Curso sería impartido por la Profesora de Viola Lola Fernández Mateos, actualmente docente en el CPM de Amaniel en Madrid, contando con una gran trayectoria profesional tanto orquestal como docente.

o **Concierto/Conferencia sobre instrumentos de púa, (adaptada a las distintas edades).**

Ponente: Pedro Chamorro Martínez.

o Asistencia al encuentro ¿Castilla ¿ La Mancha tiene cuerda para rato¿ con la orquesta de Enseñanzas Profesionales.

· DEPARTAMENTO DE VIENTO MADERA:

o **Curso de flauta travesera** con especialista de primer nivel a determinar. (Semana cultural).

o **Seminario sobre mantenimiento y pequeños ajustes de la flauta travesera** impartido por Jesús Sánchez. (Semana cultural).

o **Presentación del dispositivo ZUMBIT para flauta travesera** por su creador. (Semana cultural).

o **Actividad del Ensemble de flautas traveseras** para la preparación del concierto de actividad. (Semana cultural).

o **Taller de Respiración y preparación corporal** impartido por la profesora de clarinete María Castillo y dirigido a todo el alumnado de viento-madera. (Semana cultural)

o **Curso de perfeccionamiento musical de clarinete** con un profesorado altamente cualificado y reconocido a nivel nacional en el ámbito clarinetístico. Tendrá lugar durante el segundo trimestre en horario de tarde.

o **Taller de luthería para saxofón.** Visualización de vídeos realizados por el luthier David Castañeda sobre luthería para saxo, presentación, herramientas básicas y desmontaje del instrumento. (Semana cultural)

o **Taller cuento-musical *Jon y el misterio del saxofón*.** Es la historia de un muchacho que por su curiosidad se verá inmerso en una aventura en la que tendrá que descubrir y resolver "el misterio del saxo perdido". Siguiendo una serie de pistas y pruebas irá descubriendo las características y sonoridades de los diferentes tipos de saxofones y una formación muy característica de este instrumento: el cuarteto de saxos. (Semana cultural)

o **Taller de cañas de Oboe y fagot.** Introducción, atado y raspado de las cañas. Impartido por los profesores de oboe y fagot del conservatorio "Pablo Sorozábal" (Semana cultural).

· DEPARTAMENTO DE MÚSICA ANTIGUA:

o Conciertos durante el segundo trimestre tanto en la localidad de Puertollano como en sus alrededores con la finalidad de divulgar las especialidades de clave y flauta de pico, incluyendo también la participación de otras especialidades.

## F. Presupuesto anual del centro

Presupuesto anual y su estado de ejecución a 1 de septiembre.

### Estado del presupuesto anual

El centro debe registrar el presupuesto anual y su estado de ejecución a **1 de septiembre**.

- Concreción del proyecto de gestión

#### PRESUPUESTO DEL CENTRO Y SU ESTADO A 1 DE SEPTIEMBRE DE 2024

Para comprender el estado económico del centro, en la siguiente tabla se refleja los números totales de ingresos y gastos del Centro hasta la fecha de la memoria:

SALDO BANCO/CAJA 31/12/23	48.718,12 €
INGRESOS 01/01/24 - 01/09/24	58.820,08 €
GASTOS 229 01/01/24 - 01/09/24	29.066,27 €
SALDO BANCO/CAJA 01/09/24	78.471,93 €

Tal y como se refleja en la tabla a finales de diciembre de 2023 el Centro contaba con la cantidad de **48.718,12€**, y para el Ejercicio Económico de 2024 ha sido aprobada la cantidad de **51.950,17€**. A fecha del presente documento se han recibido tres ingresos, dos de los cuales corresponden al 40% del presupuesto concedido para el actual ejercicio económico (**20.820,08€**), quedando un 60% del total. El otro ingreso más corresponde a un libramiento extraordinario para la "Adecuación de espacios escénicos" (**38.000€**).

Se intentará por todos los medios realizar los gastos necesarios para el buen funcionamiento del Centro y a la vez no sobrepasar ninguna de las partidas presupuestadas para el ejercicio económico 2024.

En cuanto a los gastos, en la siguiente tabla se reflejan los Gastos realizados por cuentas, donde se refleja que los **mayores gastos** que se han producido son en la cuenta de "suministros" y en "trabajos realizados por otras empresas".

RC EDIFICIOS	0€
RC MAQUINARIA	522,05€
RC MOBILIARIO	4.247,19€
RC EQUIPOS	0
MATERIAL DE OFICINA	486,87€
MOBILIARIO Y EQUIPO	0€
SUMINISTROS	10.839,08€
COMUNICACIONES	855,83€

TRANSPORTES	1.357,80€
PRIMA DE SEGUROS	1.017,82€
GASTOS DIVERSOS	1.782,27€
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.957,36€
PAGOS POR CONCEPTOS <i>ii</i> 229	0€
.-Concepto 612	0€
.-Concepto 605	0€

Del mismo modo se refleja en el siguiente cuadro comparativo de las cifras presupuestadas para cada apartado y los gastos hasta la fecha, además del porcentaje que suponen los diferentes gastos, hasta la fecha, del presupuesto para el Ejercicio Económico 2024.

CUENTAS	GASTOS	PRESUPUESTADO POR CUENTAS	% de GASTOS REALIZADOS
RC EDIFICIOS	0€	5.000€	0%
RC MAQUINARIA	522,05€	5.000€	10,44%
RC MOBILIARIO	4.247,19€	10.000€	42,47%
RC EQUIPOS	0€	0€	0%
MATERIAL DE OFICINA	486,87€	2.500€	19,47%
MOBILIARIO Y EQUIPO	0€	2.000€	0%
SUMINISTROS	10.839,08€	33.000€	32,85%
.-Agua			
.-Electricidad	320,98		
.-Vestuario	9.774,67		
.-Material Limpieza	231,42		
.-Mat. Act. Docente	310,60		
.-Otros	201,41		
COMUNICACIONES	855,83 €	1.500€	57,05%
.- Línea Fija	367,35		
.- Línea Móvil	488,48		
.-Otras	0		
TRANSPORTES	1.357,80€	2.500€	54,31%
PRIMA DE SEGUROS	1.017,82€	1.100€	92,53%
GASTOS DIVERSOS	1.782,27€	2.161,25€	82,46%
TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	7.957,36€	10.000€	79,57%
.- Cont. Limpieza	0		
.-Cont. Mant. Centro	4.896,06€		
.-otros serv. Contrat.	2.940,30€		
PAGOS POR CONCEPTOS DIFERENTES A 229	0€	26.587,04€	
.-Concepto 612	0€	25.000€	0%
.-Concepto 605	0€	1.587,04€	0%

Tal y como reflejan las tablas las mayores partidas presupuestarias son las referentes a "Suministros", "contratos de empresas para mantenimiento" y "reparación de maquinaria". En la tabla podemos comprobar como en la partida "reparación y conservación de maquinaria e instalaciones" así como en "reparación y conservación de edificios" se ha acometido un bajo porcentaje, principalmente debido a que se está esperando la construcción de un centro nuevo, algo que suponemos se puede demorar en el tiempo. Por este motivo, se realiza el mantenimiento del centro, así como de las máquinas de climatización con el fin de garantizar el buen funcionamiento del centro, cuestión que cada año se vuelve más complicada por las características del edificio, así como por la antigüedad de las máquinas de climatización. Por este mismo motivo, cabe reseñar que se tiene previsto gastar la partida recibida para colocar placas solares con el fin de abaratar las facturas de electricidad.

## G. Planificación de la Evaluación Interna

Planificación de la Evaluación Interna.

### Evaluación interna

En esta sección se muestra la relación de ámbitos y dimensiones existentes en la evaluación interna para el curso actual.

- Relación de ámbitos y dimensiones que se pueden considerar

Ámbito	Dimensión
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.1 Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.2 Funcionamiento de los órganos de gobierno.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.3 Funcionamiento de los órganos de coordinación docente.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.4 Funcionamiento de los órganos de participación.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.5 Clima escolar: convivencia y absentismo.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.6 Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje	I.7 Medidas de inclusión educativa.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.1 Respuesta y adecuación del centro a su contexto.
Ámbito II. La organización y el funcionamiento del centro	II.2 Adecuación de los recursos disponibles a las necesidades del centro.
Ámbito III. Resultados escolares	III.1 Resultados académicos del alumnado
Ámbito III. Resultados escolares	III.2 Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.1 Relación con la administración educativa y con otras entidades e instituciones.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.2 Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
Ámbito IV. Relación del centro con el entorno	IV.3 Vías de comunicación con el entorno.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.1 Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.
Ámbito V. Procesos de evaluación, formación y de mejora	V.2 Metaevaluación interna.

- Indique los ámbitos y dimensiones establecidos en Evaluación interna

El análisis de los resultados obtenidos el curso pasado a través del Plan de evaluación interna,

así como las propuestas de mejora se tendrán en cuenta para el presente curso. Además, al ser el tercer año del tercer mandato (2022-2026) del equipo directivo, tal y como aparece recogido en el proyecto de dirección, tiene previsto evaluar todos los ámbitos, las dimensiones y subdimensiones contempladas en el plan de evaluación interna (Orden 134/2023, de 22 de junio) y que han sido enumeradas en la relación anterior.

Para facilitar la recogida de información y su posterior análisis de cara a la memoria final, a final de curso se enviarán cuestionarios al profesorado, personal de Administración y Servicios y a las familias a través de EducamosCLM. Estos cuestionarios estarán basados en la propuesta que desde la administración se nos ofrece ampliado con las preguntas asociadas que desde la comunidad educativa se consideren relevantes para con el proceso.

Para la evaluación del ámbito III (resultados escolares), al que nuestro centro da una gran importancia, después de cada evaluación, se convocará una CCP en el que se realizará un análisis de los resultados académicos del trimestre anterior para realizar propuestas de mejora dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, para conocer las propuestas de mejora del alumnado y las familias en cualquiera de los aspectos de la vida del centro, se mantendrán varias reuniones con ellos, tanto con la AMPA, como con la junta de delegados/as.